

Lima, 28 de Mayo del 2021

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV**  
Av. Santa Cruz 315,  
Miraflores.-

**Referencia : Hechos de Importancia**

**Atención : Registro Público del Mercado de Valores**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, cumplimos con poner en vuestro conocimiento que hemos sido informados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG International -sociedad designada como Auditores Externos para el Ejercicio 2021, en Sesión de Directorio celebrada en la fecha 29 de Abril del 2021 de Crediscotia Financiera, sobre la cual se informó oportunamente al mercado- que la misma iniciará sus trabajos de Auditoría con fecha 16 de Agosto del 2021.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,

**CREDISCOTIA FINANCIERA**



**CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.**  
Bruno Roberto Callirgos Ramirez  
Representante Bursátil